

DICIEMBRE 2023 – 15/12/2024 AL 31/12/2024

- 3 cargos de 19 horas semanales.

ENERO Y FEBRERO 2025 – 02/01/2025 AL 28/02/2025

- 3 cargos de 20 horas semanales.
- 1 cargo de 30 horas semanales.
- 1 cargo de 8 horas semanales.

TEMPORADA BAJA 2025 – 01/03/2025 al 14/12/2025

- 1 cargo de 8 horas semanales días sábados.
- 1 cargo de 8 horas semanales días domingos.

SEMANA DE TURISMO 2025 – 17/03/2024 AL 18/03/2024

- 1 cargo de 16 horas semanales.

LICENCIAS ANUALES 2025 – 01/07/2025 AL 31/07/2025

- 1 cargo de 8 horas semanales.